



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2022-033030-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2022-033030-CE del 13 de diciembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor(a)
ANONIMO A



Contraseña:kW0d5ySKTR

Asunto: Información trámite queja

En atención a queja remitida a esta Inspección General, radicada en el sistema de gestión documental de la Institución con número FAC-E-2022-022662-RE de fecha 2 de diciembre de 2022, me permito informarle que ésta Inspección está efectuando algunas actuaciones previas para determinar la veracidad de la misma y poder tomar acciones a futuro.

Por lo anterior, se dará respuesta de fondo el día 30 de enero del 2023, de conformidad con lo señalado en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015 que en el párrafo a la letra reza:

PARÁGRAFO. *Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto.*

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

Brigadier General ALFONSO LOZANO ARIZA
Inspector General Fuerza Aérea

Elaboró: AA11. ROZO / SIDOA Revisó: CR. PRIETO / DIINS Aprobó: BG. LOZANO / IGEFA



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co